

Rut : 69.259.900-4
 Dirección Demandante : COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA
 Teléfono : 56-41-2877454-223

Demandante : I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD
 Unidad de Compra : Departamento de Salud
 Fecha Envío OC. : 17-11-2020 13:35:09
 Estado : Aceptada
 Número Licitación : 3019-97-L120

ORDEN DE COMPRA N°: 3019-1125-SE20

SEÑOR (ES) : LABORATORIOS ANDROMACO S.A.	A Sr (a) : ANDROMACO CHILECOMPRA
DIRECCIÓN : AVDA. QUILIN 5273 Peñalolén Región Metropolitana de Santiago	FONO : 56-2-25948491
RUT : 76.237.266-5	FAX : --

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : MEDICAMENTOS			
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA	Lota	Región del Biobío	
DIRECCION DE DESPACHO : Calle Hospital N° 81 (Ex- Hospital ENACAR) Lota alto	Lota	Región del Biobío	
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío			
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura			
CONTACTO OC : Nicolas Ignacio Tapia Pozo 56-41-2877454-223 nicolas.tapia@daslota.cl			

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
51191517	Isosorbida	8000 Comprimido	ISOSORBIDE 10 MG COMPRIMIDO, ENVASE CLINICO X 1000	22100090 ISOSORBIDA DINITRATO CM 10 MG - CAJA X 1000 CM, CAJA X 1000, REGISTRO ISP F-7205/15 LABORATORIOS ANDRÓMACO S.A., FECHA DE VENCIMIENTO 31-07-2023, DESPACHO EN DOS (02) DÍAS HÁBILES, SE ADJUNTA CARTA DE CANJE	8,90	0,00	0,00	71.200
Orden de Compra Proveniente de licitación pública					Neto	\$		71.200
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		71.200
					19% IVA	\$		13.528
					Total	\$		84.728

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

MEDICAMENTOS DESDE 3019-97-L120

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
 (3019-4-PC20 / 21522)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>